

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Huancavelica, 18 de abril de 2023

OFICIO N°0018-2023-CTVC/HUANCAVELICA

Señor:

JUAN VICTOR ROBLES CARDENAS

Jefa de la Unidad Territorial – Huancavelica

(Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES)

Huancavelica.

Presente.-

Asunto : **Se ALERTA quince (15) CASOS**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

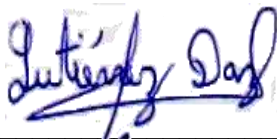
**CASO N° 0008-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0009-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0010-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0011-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0012-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0013-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0014-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0015-2023-CTVC/HVC**

**CASO N° 0016-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0017-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0018-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0019-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0020-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0021-2023-CTVC/HVC
CASO N° 0022-2023-CTVC/HVC**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



Yudith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. HUANCANELICA: 942153032 Telf. LIMA: 951864589		CASO		N° 0018-2023-CTVC/HVC	
PROGRAMA SOCIAL:		FONCODES		1. FECHA DE REGISTRO: 21/02/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		CURIPACO HUILLCAS MOISES		3. NÚMERO-DNI: 45872857	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 21/02/2023	
7. DEPARTAMENTO:		HUANCANELICA		8. PROVINCIA: HUANCANELICA	
9. DISTRITO:		HUANDO		10. CCPP/DIRECCIÓN: CACHILLALLAS	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:		GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA? 23228678-HOGAR-ERI	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		3		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 05	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 21/02/2023, se realizó la entrevista a la Sr. Nazario Ccanto Hilario - usuario del proyecto Haku Wiñay-FONCODES, quien pertenece al NEC Palca- Acobambilla, perteneciente a un grupo ERI, aplicándose la ficha de vigilancia V-007-2023-HVC-F, donde se registró los siguientes puntos críticos:(Ver anexo 01)

1. **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERISTICAS DIFERENTES**

El señor presidente del grupo de emprendimiento denominado “Helados Misky”, el cual se dedica a la elaboración y comercialización de helados en el Centro poblado de Cachillas, manifiesta que la hasta la fecha no han realizado la corrección del tanque de refrigeración (gira muy rápido y esto no permite que los productos sean preparados en la calidad que se requiere) por tanto no se puede elaborar sus productos, cabe mencionar que en primer momento el vaso presentaba una fisura el cual fue corregido cuando laboraba el ATP, pero hasta fecha el tanque de refrigeración no fue solucionado.

2. **ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ACTIVOS/BIENES NO CUENTA CON FIRMA DE GRUPO ERI**

El entrevistado refiere no haber firmado ningún Acta de recepción de bienes entregados al grupo de interés.

3. **NO SE REALIZA MONITOREO/IMPULSA FUNCIONAMIENTO DEL ERI**

Asimismo, el Sr. Nazario reitera que una vez culminado el contrato de Asistente Técnico Productivo, ningún otro personal se apersono al grupo de emprendimiento, para realizar el seguimiento y mucho menos los integrantes del NEC. Por lo cual solicita la atención urgente para continuar desarrollando las actividades de producción y comercialización de Helados artesanales.

4. **GRUPO ERI NO CUENTA CON ALIANZAS CON TERCEROS PARA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.**

Durante la entrevista realizada a la Sr. Nazario manifestó que su grupo de emprendimiento “Helados Misky” el cual está dedicado a la producción y comercialización de Helados artesanales, no cuenta con alianzas con terceros, porque el emprendimiento no está en proceso de funcionamiento y requiere su pronta atención para realizar la comercialización de productos los cuales ofrece el grupo de emprendimiento.

5. **GRUPO ERI NO RECIBE APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL PARA SU CONSOLIDACIÓN.**

por otro lado, el grupo de Emprendimiento manifiesta que a la fecha no recibió ningún apoyo por parte de la municipalidad distrital al cual corresponde a sus jurisdicción.

De lo manifestado el Equipo Técnico Regional encontró una posible falta a las normativas vigentes como son:

- En primera instancia, que mediante RDE 067-2014-FONCODES/DE, se aprobó la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE denominada *GUIA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales”*, numeral 8.3.5; Entrega de Bienes a Usuarios de Los proyectos ***“La entrega de los bienes a los usuarios de los proyectos se formaliza..., incluye el control de entrega valorizada de bienes.”***
- También, se manifiesta en la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, numeral 9 Supervisión de la Ejecución de los proyectos a cargo de las Unidades Territoriales, ***“La supervisión de la ejecución de los proyectos es la acción de control y seguimiento a las actividades técnicas administrativas contenidas en el plan operativo del NEC...”***.
- Lo descrito en la RDE 127-2021-FONCODES/DE, en el cual se aprueba la versión 1.0 del Procedimiento N° 130-2021-FONCODES/UGPP “Supervisión de los Proyectos Productivos por la Unidad Territorial”, en el Item II.2 - Productos 2 ***“3-Identifica y establece alianzas con terceros para la comercialización de productos elaborados por los ERI y organización de productores”***.
- Que mediante RDE 067-2014-FONCODES/DE, se aprobó la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE denominada GUIA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales”, en los numerales 4.9 - ***“Promover la Articulación de los proyectos del municipio con los proyectos ejecutados”*** y 4.13 - ***“Otros necesarios para el logro de objetivos de los proyectos”***

Adicional a lo descrito, los emprendimientos en requieren de una mejor atención y y seguimiento para evitar contratiempos como los manifestados con anterioridad que retrasan las actividades del programa. Asimismo a los representantes del NEC cumplir con las rendiciones de cuenta y dar a conocer el malestar de los usuarios para el cumplimiento de sus objetivos como es la mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de las normativas vigentes conforme se detalla en la presente y asimismo el programa garantice la articulación de con Terceros y facilite la apertura del mercado de los Emprendimientos ejecutados en su jurisdicción.
- Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en el numeral 8.3.5. conforme a la Guía N° 02-2014- FONCODES/UGOE.
- Que el Programa garantice la entrega de una copia del cargo de entrega de activos/bienes a cada uno de los usuarios/as en aras de la transparencia y la entrega de los activos y bienes en tiempos prudentes.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

1. Una (01) Fotografía de Ficha de Vigilancia V-0007-2023-HVC-F (02 folio).

Yudith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional



1. Una (01) Fotografía de Ficha de Vigilancia V-0007-2023-HVC-F (02 folio).

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCAYELICA									
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES									
Teléfono Regional:		942153032		FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N°	
Teléfono Nacional:		951864589		ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (HOGAR-ERI)				V-0007-2023-HVC-F	
OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS PRESTACIONES INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al jefe de hogar de un hogar usuario del proyecto Haku Winay / Noa Jayatai de FONCODES, grupo emprendimiento. El Veedor/Vigilante se presentará al jefe de hogar, le preguntará si su hogar pertenece a un proyecto HAKU WINAY / NOA JAYATAI. Si responde que SÍ, entonces se explicará el objeto de la vigilancia e iniciará la entrevista; caso contrario, NO aplica la Ficha. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.									
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: - NV=No verificado NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo									
1. FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA				2. FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA					
3. Vigilancia Presencial				4. Vigilancia NO Presencial					
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:				2. HORA INICIAL de la Vigilancia:					
1. DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE Y UBICACIÓN DEL GRUPO DE HOGARES DONDE SE APLICA ESTA FICHA									
3. CUI del Jefe de hogar:		23128678		3.1 Sexo		M		F	
5. DEPARTAMENTO:		Huancavelica		6. PROVINCIA:		Huancavelica		Ayacucho	
7. DISTRITO:		Huancavelica		8. CCPP/Barrio/Dirigido:		Cochabamba		Cochabamba	
9. NEC al que pertenece - Nombre:		Polo Acobambilla		10. El hogar es usuario del programa JUNTOS		(a) SÍ		(b) NO	
11. Tiempo que el hogar participa en el Proyecto:		En meses		27		(Tiempo debe ser mayor que 3 meses)			
12. Etapa de Ejecución del Proyecto:		(a) 1er Año-Implementación		(b) 2do Año-Apropiación		(c) 3er Año-Correlación			
13. IDIOMA que usa más (idioma predominante):		(a) Español		(b) Quechua		(c) Aymara		(d) Asháninka	
		(e) Awañit		(f) Otro, describa:					
2. SOBRE EL GRUPO DE HOGARES: GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS Y FOMENTO DE CAPACIDADES FINANCIERAS:									
A) IMPLEMENTACIÓN-APROPRIACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)									
14. ¿Cómo se llama el Emprendimiento Rural en el que participa su hogar?				14.1 ¿Cuántos usuarios conforman su Emprendimiento? Señale cuántos.					
Hacienda Hito				3					
15. El Asistente Técnico/Facilitador brindó capacitación y asistencia técnica a su Grupo de Emprendimiento?				SI MARCA NO o NSNR, pase a la pregunta 25 y siguientes					
SI				NO					
16. ¿Cuál le enseñó el Asistente Técnico/Facilitador durante la capacitación y asistencia técnica? (puede marcar más de una alternativa)				16.1 ¿Articulación al mercado?					
(a) Tecnología productiva				(b) Gestión empresarial					
(c) Capacidades Financieras				(d) Puntos de Negocios					
(e) Otros, describa									
17. ¿El Asistente Técnico/Facilitador cumplió las fechas establecidas para la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI?				SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA NSNR					
18. ¿El Asistente Técnico/Facilitador utilizó de materiales didácticos, durante la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI?				SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA NSNR					
19. ¿El Asistente Técnico/Facilitador usó el idioma predominante del Grupo de ERI durante la capacitación y asistencia técnica?				SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA NSNR					
20. ¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó de manera comprensible/clara la capacitación y asistencia técnica al Grupo de ERI?				SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA NSNR					
21. ¿El Asistente Técnico/Facilitador brindó un trato amable y respetuoso al Grupo de ERI durante la capacitación y asistencia técnica?				SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA NSNR					
22. ¿Considera que la capacitación y asistencia técnica brindada, ha mejorado las capacidades del Grupo de ERI?				SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA NSNR					
23. ¿Está satisfecho/a con la capacitación y asistencia técnica que recibió el Asistente Técnico/Facilitador?				SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA NSNR					
24. ¿Qué recomendación para mejorar las enseñanzas del Asistente Técnico/Facilitador al Grupo de ERI?									
25. ¿Su Grupo de ERI recibió activos/bienes (materiales, equipos, herramientas y/o insumos)?				SI MARCA NO o NSNR, pase a la pregunta 36 y siguientes					
SI				NO					
26. ¿Qué activos/bienes recibió su Grupo de ERI? (Precisar los activos/bienes recibidos según Acta de entrega recepción)				26.1 ¿Materiales?					
(a) Maquina cosedora				(b) Maquina de coser					
(c)				(d)					
(e)									
27. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en las fechas establecidas en el Proyecto?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					
28. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en la cantidad establecida en el Proyecto?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					
29. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI con las características requeridas en el Proyecto?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					
30. ¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en buen estado?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					
31. ¿Su Grupo está usando los activos/bienes que le entregaron para el ERI?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					
32. ¿Está satisfecho/a con los activos/bienes que le entregaron para su ERI?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					
33. ¿Qué recomendación para mejorar los activos/bienes que le entregaron para el ERI?									
34. ¿Firmó el ACTA de entrega y recepción de activos/bienes para el ERI?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					
35. ¿Cuenta con una copia del ACTA firmado?				SI MARCA NO, diga ¿POR QUÉ?					
SI				NO					

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANCAMELICA

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WİNAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional:	942153032	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N°	V-0007-2023-HVC-F
Teléfono Nacional:	951864589	ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (HOGAR-ERI)		

OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WİNAY / NOA JAYATAI EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS PRESTACIONES
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia al jefe de hogar de un hogar usuario del proyecto Haku Wıñay / Noa Jayatai de FONCODES, grupo emprendimiento.
El Veedor/Vigilante se presentará al jefe de hogar; le preguntará si su hogar pertenece a un proyecto HAKU WİNAY / NOA QAYATAI. Si responde que SÍ, entonces le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la entrevista; caso contrario, NO aplica la Ficha.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo

B) CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)

36	¿Actualmente su ERI sigue en funcionamiento?	SI	☒	NO	NS/NR	36.1	Si marca NO o NS/NR, diga ¿POR QUÉ? y pase a la pregunta 47 y siguientes	No se implementa este emprendimiento
37	¿Su Grupo está usando recursos propios para seguir impulsando el funcionamiento de su ERI?	SI	☒	NO	NS/NR	37.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
38	¿Su Grupo cuenta con un plan de comercialización de los productos ofertados por el ERI?	SI	☒	NO	NS/NR	38.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
39	¿Su Grupo cuenta con alianzas con terceros para la comercialización de productos elaborados por el ERI?	SI	☒	NO	NS/NR	39.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
40	¿Su Grupo de ERI vende/comercializa su producción en algún mercado local/feria?	SI	☒	NO	NS/NR	40.1	Si marca SÍ, diga ¿En qué mercado?	
41	¿Su Grupo de ERI identificó otros mercados donde puede vender/comercializar su producción?	SI	☒	NO	NS/NR	41.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
42	¿Su Grupo recibió ayuda/apoyo de la municipalidad distrital para consolidar su ERI?	SI	☒	NO	NS/NR	42.1	Si marca SÍ, diga ¿En qué le ayudó/apoyó?	
43	¿Considera que sus ingresos económicos han mejorado en su hogar, gracias al ERI?	SI	☒	NO	NS/NR	43.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
44	¿Considera que el Proyecto de ERI contribuye a la mejora de la calidad de vida de su hogar?	SI	☒	NO	NS/NR	44.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
45	¿Considera que el Proyecto de ERI contribuye a la mejora de la calidad de vida de los otros hogares participantes?	SI	☒	NO	NS/NR	45.1	Si marca NO, diga ¿POR QUÉ?	

III. SOBRE EL ORNE Y ORNEC: CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

A) CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL ORGANO REPRESENTATIVO DEL NUCLEO EJECUTOR (ORNE)

46	¿El ORNE promueve y organiza la participación activa de los hogares de su comunidad en el Proyecto?	SI	☒	NO	NS/NR
47	¿El ORNE fiscaliza el cumplimiento de los compromisos asumidos por los hogares usuarios del Proyecto?	SI	☒	NO	NS/NR
48	¿El ORNE promueve la vigilancia ciudadana en la gestión del proyecto?	SI	☒	NO	NS/NR

B) CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL ORGANO REPRESENTATIVO DEL NUCLEO EJECUTOR CENTRAL (ORNEC)

49	¿El ORNEC, participa en la entrega de los activos/bienes a los hogares usuarios del Proyecto?	SI	☒	NO	NS/NR
50	¿El ORNEC, realiza asamblea de rendición de cuentas del Proyecto en los últimos seis meses?	SI	☒	NO	NS/NR
51	¿El ORNEC, realiza asamblea informativa sobre la gestión y la marcha del Proyecto?	SI	☒	NO	NS/NR

IV. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

52	TRANSPARENCIA	52.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Wıñay / Noa Jayatai?	SI	☒	NO	NS/NR
		52.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Wıñay / Noa Jayatai?	SI	☒	NO	NS/NR
		52.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Wıñay / Noa Jayatai?	SI	☒	NO	NS/NR
53	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	53.1	¿Algún operador del proyecto y/o miembro del ORNEC y/o servidor público le pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Wıñay / Noa Jayatai?	SI	☒	NO	NS/NR
		53.2	¿Algún operador del proyecto y/o miembro del ORNEC y/o servidor público le pidió que apoye o vote a favor de algún candidato a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Wıñay / Noa Jayatai?	SI	☒	NO	NS/NR
		53.3	¿Algún operador del proyecto y/o miembro del ORNEC y/o servidor público le pidió que asista a alguna reunión o mitin de algún candidato a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Wıñay / Noa Jayatai?	SI	☒	NO	NS/NR

54	OBSERVACIONES/COMENTARIOS generales	
55	RECOMENDACIONES/SUGERENCIAS generales	Falta corregir errores de la maquina duplicadora, entrega de boletos y actas, No esta en funcionamiento el emprendimiento

56	FECHA FINAL de la entrevista:	21.02.23	57	HORA FINAL de la entrevista:	15:43
----	-------------------------------	----------	----	------------------------------	-------

DATOS DEL JEFE DE HOGAR DEL GRUPO DE ERI QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEADOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	23228678	DNI:	45872857	DNI:	45872857
Nombres y Apellidos:	Noriano Canto Vilano	Nombres y Apellidos:	Moises Campes Huillcas	Nombres y Apellidos:	MOISES CURIPACO HUILLCAS
Cargo:	Presidente del Emprendimiento	Cargo:	RC 2	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:		Correo electrónico:		Correo electrónico:	huancavelica2023open@gmail.com
Teléfono:	950756272	Teléfono:	994424090	Teléfono:	994424090